



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/38072

27/04/2026

112630

AUTOR/A: GONZÁLEZ-ROBATTO PEROTE, Jacobo (GVOX); RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX); ROBLES LÓPEZ, Joaquín (GVOX)

RESPUESTA:

El Consejo Superior de Deportes trabaja con la Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual en la iniciativa que la misma está impulsando para poder integrar en su seno a los deportistas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) sin discapacidad intelectual, siguiendo la línea establecida por la correspondiente federación internacional.

Madrid, 10 de junio de 2026